

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA  
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN  
RADICADO No. 2006-00275 (17-440A)

Procesado. IVAN DARIO RINCON  
Delito. Homicidio culposo

A partir de las 08:00 a.m de hoy, veintitrés (23) de abril de 2018 empieza a correr el traslado por dos (02) días a los NO RECURRENTES para su pronunciamiento respecto del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000-, vence el veinticuatro (24) de abril de 2018 a las cuatro de la tarde.



NANCY YOLANDA VERA PÉREZ  
Secretaria

